

CERVANTES

REVISTA LITERARIA.

DIRECTOR:—DON JOSÉ MARIA CASENAVE.

REDACTORES

D. ENRIQUE GARCIA MORENO.

D. EDUARDO MALVAR.

D. ENRIQUE OLAIZ.

D. MANUEL TELLO AMONDAREYN.

ADMINISTRADOR.—D. TEODORO SANCHIZ

COLABORADORES

Ahumada, (D. M. Enrique).
Alvarez Sereir, (D. Rafael).
Aranda y San Juan, (D. Manuel).
Balaguer, (D. Victor).
Borao, (D. Gerónimo).
Burrell, (D. Julio).
Casenave, (D. Federico).
Castro, (D. Adolfo de).
Cervera Bachiller, (D. Juan).
Cuevas, (D. M).
Diaz Benzo, (D. Antonio).

Fernandez de Castro, (D. José).
Fernandez Grilo, (D. Antonio).
Gil, (Don Constantino).
Giner, (D. José Luis).
Gonzalez de Aauri, (D.ª Ascension).
Guerra, (D. Lucas).
Hartzenbusch, (D. Juan Eugenio).
Lopez de Ayala, (D. Adelardo).
Llombart, (D. Constantino).
Mas y Prat, (D. Benito).
Palacio, (D. Manuel).

Pastor Aicart, (D. Juan B).
Peñaranda, (D. Carlos).
Perez Echevarria, (D. Francisco).
Pereira, (D. Aureliano J.).
Prieto del Castillo (D. Miguel)
Rebolledo, (D. Manuel).
Retes, (D. José Luis de).
Sanchez del Arco, (D. Domingo).
Torrijos, (D. Antonio).
Velilla, (D. José).

SUMARIO.

Suscripcion para levantar una estatua en Alcalá á Miguel de Cervantes Saavedra, (continuacion).—Cervantes y D. Quijote, por D. Antonio Diaz Benzo.—Un caballero de los antiguos tiempos, episodio, por D. Enrique Olaiz.—El juramento de la niña, por D.ª Rogelia Leon.—Variedades.

CERVANTES Y D. QUIJOTE.

«Y el prudentísimo Cide Hamete, dijo á su pluma: aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada ó mal tajada, péñola mía, adonde vivirás luengos siglos si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte.»

(D. Quijote 2.ª parte, cap. 74.)

SUSCRICION NACIONAL

PARA ELEVAR UN MONUMENTO Á

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EN

ALCALÁ DE HENARES.

Nota de las cantidades que se nos han remitido con tal objeto y que será entregada en su día á la direccion de El Cascabel.

	Pesetas.
Suma anterior.	100
Manuel Mosquera Castañeda, (2.ª vez).	2'50
Feliciano Emilio Gonzalez.	5
	107'50

Hay en el hombre presentimientos agenos al estudio y á la esperiencia, inspiraciones felices que sólo vienen del cielo.

Una vida de desgracias y de padecimientos, de desprecios, humillaciones é injusticias, hace conocer y resaltar el verdadero mérito, encubierto y velado siempre por la desconfianza y la modestia.

Las últimas palabras del *Quijote*, figurando en cualquier obra, producirían disgusto ó inspirarían desprecio, pero lo que dice Cervantes nos debe llenar de compasion y vergüenza.

En la azarosa vida de sus primeros años y en las contrariedades y trabajos de su vejez, supo ser comedido y valeroso, digno

y prudente, pero no extrañemos que al terminar un libro cuyo inmenso valor comprendia, y verse pobre, insultado y en el olvido, al tener bajo su pluma un tesoro y contemplarse reducido á la miseria, á la voz de su conciencia, dictara á Cide Hamete, con una brillante mezcla de alegría y enfado una alabanza para su obra y una advertencia para sus profanadores. Narciso Serra, le hace exclamar:

Y he sufrido tanto, tanto
que merezco ser altivo,

y sin embargo, Cervántes no lo era. Nada más prudente, nada más mesurado y modesto que la dedicatoria de *Persiles y Segismunda*, citando al borde del sepulcro con aquella natural é inimitable jocosidad, «aquellas coplas antiguas que fueron en su tiempo celebradas» diciendo casi con las mismas palabras:

«Puesto ya el pié en el estribo
con las ansias de la muerte
gran señor, esta te escribo.»

«Ayer me dieron la extremauncion y hoy escribo esta» continuaba diciendo. Contraste artístico y sublime de la alegría con la muerte, digna de escritor tan fácil y profundo. Despues de esta dedicatoria que merece leerse, como dice Rios, con la misma atención y respeto con que la antigüedad escuchó los acentos de Séneca, podemos ver en el prólogo de la misma novela, que cita las alabanzas que le prodigaba aquel estudiante «pardal, porque todo venia vestido de pardo,» en los momentos que se despedia de su «donaire y regocijados amigos,» como un pasajero halago y una débil recompensa á su gran ingenio en los últimos dias de su vida.

Los escritos retratan al que escribe. Si la forma y el estilo se mudan y acomodan al asunto, al objeto y al tiempo, en el fondo, en su sentido primordial, si así podemos decirlo, adivinaremos siempre un rasgo característico, un pensamiento, una idea que nos descubre el autor.

Los hombres grandes son inmortales, porque viven en sus obras; y en efecto, Cervántes vive en *El Quijote*, en *La Ga-*

latea, en sus novelas y comedias. Allí encontramos sus pensamientos, sus quejas, sus meditaciones, su carácter alegre, su profundo ingenio, sus hechos engalanados más ó ménos con los tintes de la poesia, su retrato físico y su retrato moral. Quizá en esto tuvo Cervántes más cuidado y constancia que otro cualquier escritor, por lo mismo que sus contemporáneos se negaban á darle todo el esplendor y grandeza que se merecia.

Pero él se representa siempre digno, nunca tan humilde y modesto, cuando debia haber sido tan alabado y querido, pero jamás altivo ni orgulloso. Soldado, criado y pobre, siempre fué caballero, siempre llevó unida la nobleza á sus burlas, á sus gracias la discrecion y á sus hechos la hidalguía. D. Quijote y Sancho podrian formar un retrato de Cervántes. El valor y el talento del caballero y la gracia y agudeza del criado, se avienen perfectamente con el carácter de su autor.

Como una prueba de su dulzura y discrecion naturales, podriamos citar muchos trozos de sus obras, en que siempre dominan los pensamientos elevados, pero es notable la sensatez y el comedimiento con que respondió á la tercera salida de don Quijote, escrita por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda. Atribuyen este pseudónimo á un envidioso poeta ofendido en su amor propio por las censuras de Cervántes; otros como Pellicer á un religioso de la orden de PP. Dominicos, y algunos indistintamente á Mateo Aleman, fray Andrés Perez, fray Alonso Fernandez ó á cualquiera de los Argensolas. Sea Blanco de Paz como quiere el Sr. Benjumea en *La Estafeta de Urganda* ó el P. fray Luis de Aliaga, que supuso dirigida á Lope de Vega la crítica que Cervántes hizo en general de los abortos dramaticos de su época, opinion no desmentida por Navarrete, afirmada por el Sr. Cabaleri y Pazos y confirmada por Fernandez Guerra, La Barrera y Rosell, sea quien quiera el aragonés disfrazado de tordesillesco, que tal crítica escribió, asunto importante que ahora no tratamos de discutir en estas ligeras reflexiones, no

supo dominarse ni encubrir en sus palabras el mezquino objeto que le guió en tal empresa.

Sin gracia, sin mérito ni prudencia, desvióse del objeto literario para insultar á Cervantes; pero este contesta á sus detractores personales, diciendo con D. Quijote que encuentra dignas de reprehension *algunas palabras del prólogo*. En toda la segunda parte del Ingenioso Hidalgo, no olvida Cervantes la mal imitada historia de su caballero, porque en su desgracia y pobreza y herido siempre por la injusticia y el olvido, aquel golpe intencionado dirigido á su produccion mas preciada, le ofendió vivamente. Pero repasemos todas las frases, dichas con tal objeto, y no encontraremos sino razones en D. Quijote y donaires en Sancho Panza, sin pasar ni una vez á la manera grotesca y repugnante de su enemigo. No podíamos esperar otra cosa en aquel que escribió la crítica más profunda, más intencionada y más comedida.

Un conocido y fecundo novelista moderno, no ha sabido imitarle al rechazar, con laudable intencion, las imitaciones de los profanadores del Ingenioso Hidalgo. Introduciendo escenas inútiles é impropias á la importancia de la cuestion, usando un lenguaje poco conveniente á una censura severa y haciendo alguna consideracion á nuestro modo de ver injusta, no logra como no logra ninguna crítica semejante poner en verdadero descrédito y dejar en olvido y desprecio los escritos que ataca.

No así las razones que aduce un ilustrado académico contra algunas consideraciones de Clemencin; pero ni en estas, ni en otras obras que con diferentes objetos se han publicado, relativas al insigne hablista, nos detendremos un momento. Ni el tiempo, ni la ocasion nos lo permiten.

Este bosquejo incompleto del carácter de Cervantes, no es quizá inútil; que para apreciar las obras, es sin duda muy preciso y oportuno conocer y estudiar su causa y origen. No dejaremos de insistir sobre el carácter y los sentimientos de nuestro preclaro ingénio, que en las confusas noticias que se tienen de su vida, se encuentran

siempre tan dignos de alabanza, como los que sienta en sus escritos, é insistimos así, porque es para nosotros una causa y un origen (haciendo abstraccion de su claro talento y maravillosa inventiva), de su obra crítica sin par, que le ha dado tan merecida fama.

Enemistado con los Argensolas, dice de las 7 coronas destinadas á los poetas laureados por Apolo, aludiendo á los dos hermanos y al conde de Lemos, su protector,

«...Tres á mi parecer de las más bellas
á Partenope sé que se enviaron
y fué Mercurio el que partió con ellas.»

Si es que con Lope de Vega tuvo desavenencias, que no parece lo más cierto, no solo aquel le prodigó sus alabanzas, sino que Cervantes se las pagó con exceso.

En las mismas que él se dirige, abandonado con su mérito, siempre las pone en boca de algun personaje y de cierto modo que nunca ofende ni nos disgusta, con lo que otros llaman falta de modestia y aun altivez y nosotros conocimiento exacto y concienzudo de su valer.

Como toda inteligencia elevada en sus juveniles años, cuando toda la vida se presenta á la ardiente imaginacion engalanada con los ficticios colores de la esperanza, del entusiasmo y de la ambicion, la de Cervantes soñó un día un porvenir lisonjero que le halagaba en su penosa vida y que endulzaba sus pensamientos; quizá soñó con la fama, los honores, la gloria y la inmortalidad, pero fué muy cruel el destino para concedérselos. Era jóven, estudiante, pobre, animado ya con las alabanzas del público por sus primeros versos, y la casualidad, que siempre turba nuestra marcha, le hizo conocer á una mujer. El corazon jóven y generoso, palpita siempre por otro y Cervantes veia ya en sus sueños felices junto á sí la imagen de su adorada. El fuego que enardecia sus deseos, se habia avivado; eran ya dos los resortes que le impelían á la cumbre de la fortuna, ardian en su mente mil ilusiones, y con esa confianza de sí mismo que da tanto valor, creyéndose ligado por el cielo á aquella

jóven, para seguir su brillante carrera, la pidió por esposa.

Esos cálculos artificiales de felicidad que ordenan y clasifican los materialistas, ese cuadro de condiciones que se exige para componer la dicha, se opusieron á los designios del jóven.

Ofendido y contrariado tomó venganza en el hermano de su hermosa, que injustamente le turbaba sus propósitos, y un desafío terminó aquel incidente.

El 15 de setiembre de 1569 apareció una real provision para prender á «myguel de Zerbantes, abscrete sobre razon de aberdado ziertas heridas en esta corte á antonio de Sigura andante en esta corte» y el año 1570, segun varios autores, encontramos á Cervántes sirviendo á monseñor de Aquaviva, legado de Su Santidad, que vino á la corte con la mision aparente de dar el pésame á Felipe II por la muerte del príncipe Cárlos.

El documento del archivo general de Simancas ha dado lugar á mil congeturas, porque sorprende en verdad ver á Cervántes de improviso en Italia.

Pero hemos sentado los hechos anteriores porque estamos en un todo conformes con la ilustrada opinion del notable cervantista, el Sr. Diaz Benjumea.

En el antiguo semanario *El Museo Universal* (1) que tan justamente adquirió su fama, publicó el citado literato un ingenioso artículo demostrando que el viaje á Italia de Cervántes tuvo la causa que hemos referido, ausentándose para evitar las consecuencias de aquel lance, y apoyado en razones mucho más convincentes que las que se tienen para afirmar otros hechos de la vida de nuestro ingenio, resuelve así la cuestion que tanto se ha discutido.

Es casi indudable que en *El Gallardo Español* figuran Cervántes, su mujer y el tío de esta que era su tutor, y es muy oportuna y muy exacta esta observacion para esclarecer lo que tan oscuro se encontraba, pues la tal comedia arroja mucha luz sobre

estos sucesos, así como las consideraciones que se hacen en dicho artículo.

En él, sin embargo, no se hace mencion del documento del archivo de Simancas, y nosotros, humildes aficionados á las letras, preguntamos: ¿puede tener cierta conexion el citado hallazgo con el lance habido entre Cervántes y su contrario? No lo creemos.

En la comedia titulada: *El Gallardo Español*, interrumpida Margarita que realmente representa á doña Catalina, prosigue en su relato de esta manera:

«Quedé, si mal no me acuerdo,
en una mala respuesta
que dió mi bizarro hermano
á un caballero de prendas.
El cual, por satisfacerse,
muy mal herido le deja.
Ausentóse y fuese á Italia,
segun despues tuve nuevas.»

El citado documento se refiere á un tal Antonio de Sigura y su mujer fué doña Catalina de Palacios Salazar y Varmediano hija de D. Fernando Salazar y Varmediano y de Catalina de Palacios, ambos de las más ilustres familias del pueblo, datos de Navarrete en que encontramos muy confuso lo referente á apellidos.

Si tratásemos de hacer concordar la real provision dictada contra Zerbantes con las observaciones del Sr. Benjumea, quiza entrando en los enredados laberintos que se usan para semejantes cuestiones, lograríamos exponer una opinion de que el lector podria quedarse tan poco convencido como nosotros.

El nombre de «myguel de Zerbantes» que allí figura, no es completamente igual al del gran prosista del siglo XVI, y aunque esto no es razon suficiente, en el terreno de los anagramas y pseudónimos es admisible.

Un moderno biógrafo opina que aun firmándose Cervántes de Saavedra, y leyéndose allí solo «myguel de Zerbantes,» tampoco es razon bastante para librarse de aquella real disposicion; y que teniendo á la sazón 21 años, y corriendo el siglo XVI con las costumbres caballerescas, se encontraría en alguna refriega con la ronda de cor-

(1) Año 1869. Números 13 y 14.

chetes á la sombra de alguna oscura encrucijada, dilucidando cualquier cuestion, como se acostumbraba entonces á pases y escotadas. No es inverosímil y nos place ver al simpático y arrojado mancebo arremeter con aquellos oscuros celadores quijotescos, de los cuales se acordaba sin duda al escribir la donosa y graciosísima aventura de los galeotes, donde se encuentran detalles dignos de un jóven de aquel tiempo y de un estudiante de Alcalá.

El citado biógrafo recuerda en apoyo de su opinion, un pasaje del *Quijote* de Avellaneda, y no dejan de ser razonables sus observaciones, y aunque dice, y es verdad, que pasaron doce años desde su salida hasta su vuelta á España, y ya no era justo hacerle cumplir su pena, que el hierro enemigo se habia reservado cumplir, y él cuando quiso regresar á España, en 1575, venia con poderosas recomendaciones para el mismo rey, y en 1580 tuvo empeño en que el mismo representante de S. M. y delegado apostólico en Argel le certificara su conducta para poner á salvo su nombre de las asechanzas de sus enemigos; no solo hizo esto para librarse de Blanco de Paz, más enemigo de Cervantes que de ningun otro cautivo, sino que es extraño que nadie volviera acordarse de un hecho que le habia de haber deshonorado á la vista de todos y ni él mismo haga mencion de un recuerdo tan penoso.

Si en el *Viaje al Parnaso* y el *Quijote* parece que se lamenta de una desgracia remota, habla de ella más con tristeza que con temor ó remordimiento, y sea lo que quiera, si se han desechado las partidas de bautismo de Alcázar de San Juan y de Consuegra, y se les ha negado á estos pueblos una gloria, teniendo dichos documentos más datos y detalles que nos induzcan á creer que pertenecen á nuestro sublime crítico ¿por qué hemos de buscarle un crimen que quizá no ha consumado, por un pergamino que no nos arroja más luces en la oscura y enmarañada cuestion? Si la partida de bautismo encontrada en Alcázar de San Juan fué relegada al olvido en 1760, por la confrontacion que hizo de ella el M. Sar-

miento, con la de Alcalá de Henares, con el contexto de la relacion de fray Diego de Haedo, benedictino, abad de Fromista, así como tambien con lo que refiere Cervantes de sus propios sucesos, y más tarde las de Alcázar y Consuegra por las juiciosas razones de D. Vicente de los Rios ¿por qué hemos de empeñarnos en dar valor á un documento del cual no se tiene noticia, ni se aviene con las opiniones de Rios, Pellicer, Navarrete, Quintana y Benjumea; que no podemos concordar con los sucesos conocidos y que aun queriendo decir que se refiere al citado duelo, encontramos una diversidad de nombres tan marcadas, imposible de resolver por un artificioso juego de letras, sistema tan del gusto de algunos escritores, ni por razones que aun presentadas muy bien dejarian un vacío en nuestro ánimo, por ser ellas de por sí poco profundas, no verdaderas ni convincentes? Esto mismo lo conoce el Sr. Morán que dice haber encontrado en Simancas, la ya por demás citada real provision, y nosotros seguimos su opinion, y hoy al ménos no tenemos ni podemos buscar razones para afeor la conducta de Cervantes, con un dato de tal naturaleza.

Por lo demás, la opinion del Sr. Benjumea no necesita de esto para ser hoy admisible, porque si Galatea y no Amarili, como dice Rios, representa á doña Catalina de Palacios, no vemos la imposibilidad de que conociera á dicha señora antes de partir á Italia, y solo dice Navarrete que *puede sospecharse* que fuera compuesta dicha obra en honor de una dama de Portugal y luego retocada para adoptarla á su esposa. Enmienda poco digna en Cervantes y *sospechada* por Navarrete que puede no ser exacta. Lo que se ha dicho del matrimonio de Cervantes con doña Catalina, para demostrar que solo fué concertado con objeto de estrechar las relaciones de amistad que existian entre sus familias, no lo creemos exacto y las razones expuestas no son convincentes.

Así, hoy nos parece que el viaje á Italia de Cervantes está explicado por el Sr. Benjumea, sin argumentos forzados y con ra-

zones dignas de tenerse en cuenta á falta de datos más seguros y verdaderos.

Las aventuras del joven discípulo de Hoyos, pasaron de las calles de Madrid á las de Roma, y este paso fue el principio de una vida repleta de lances y sucesos que dieron gran extension á los conocimientos de Cervántes y que aprovechó admirablemente con su claro talento y su profunda penetracion.

Y sigamos nuestro bosquejo moral de Cervántes, que ya nos hemos separado demasiado de él, por atraernos insensiblemente lo desconocido de un suceso, en cuya discusion nos hemos entrometido, sin títulos suficientes para ello.

(Se continuará.)

ANTONIO DIAZ BENZO.

Madrid 14 de Agosto de 1875.

~~~~~

## UN CABALLERO DE LOS ANTIGUOS TIEMPOS.

### EPISODIO.

—

A la muerte de Alfonso VI, rey de Castilla y Leon, ocurrida el año 1109, le sucedió en el trono su única hija doña Urraca, viuda hacia dos años del conde D. Raimundo de Borgoña. Alfonso I el Batallador que tambien se creia con derecho á la corona, concibió el pensamiento de unir á esta las de Aragon y Navarra, bien fuese por medio de las armas ó de un enlace con doña Urraca, para lo cual aprestó un numeroso ejército y se presentó en nuestros dominios algun tanto amenazador si no se accedia á sus deseos. Visto esto por doña Urraca y con el fin de evitar en lo posible la sangrienta guerra que amenazaba al reino accedió aunque con repugnancia y por consejo de algunos magnates, á darle su mano de esposa.

A los dos años de este matrimonio, digámoslo así, de conveniencia, resultó lo que no podia ménos de suceder atendido el carácter de ambos esposos; que D. Alfonso, vista la vida un tanto licenciosa de doña Urraca, trató por cuantos medios le fueron

posibles de contenerla en sus escesos, sin que á pesar de haber puesto en práctica toda su autoridad pudiese conseguirlo.

Esto dió origen á que la nobleza se dividiese; á que entre los ejércitos de Castilla y Aragon se librasen algunas batallas, y por último á que D. Alfonso, en el régio Alcázar de Soria, y á presencia de todos los preladados, damas y caballeros allí reunidos, repudiase pública y solemnemente á su esposa, entregándola á sus dueñas y dándola amplia libertad á fin de que pudiese ir donde mejor la conviniera, por haber dado causa legítima para el divorcio.

Doña Urraca, sin freno ya de su marido, con la seguridad de que contaba con infinitos partidarios en sus reinos, y recelosa al propio tiempo de la conducta que pudiesen observar en vista de estos hechos los gobernadores y alcaldes puestos por ella y su marido al principio de su matrimonio, desposeyó á muchos exigiendo nuevo juramento de fidelidad á los demás.

Entre los primeros hallábase un caballero digno, noble y honrado en todos conceptos, llamado D. Pedro Ansures, conde de Peranzules, ayo que fué de la reina en su menor edad, y á cuyo valor y lealtad habian sido confiadas las principales fortalezas del reino. A este noble caudillo, y quizá porque su severa virtud era censor mudo de las liviandades de la corte, fué uno de los que doña Urraca exigió la entrega, la que el anciano conde verificó sin dilacion ni repugnancia. Pero apenas concluida la ceremonia y despues de besar la mano á su reina segun costumbre de aquellos tiempos, vestido de escarlata como estaba, montó á caballo, y con una soga en la mano se fué en busca de su rey que se hallaba en el Castellar. El venerable viejo con toda la gravedad y respeto que le caracterizaba, apeóse y fué á prosternarse delante del rey Alfonso que al saber su llegada salió á recibirle acompañado de sus próceres.

—«¿Qué tienes buen conde? le dijo el monarca al ver que casi se le saltaban las lágrimas.

—He pecado contra vos, le respondió

D. Pedro Asurez y vengo á delatarme para que me impongais el castigo que merezca mi falta.

—¿Cómo es eso? ¡Tú el más noble caballero de Castilla faltar á tu rey! Levántate que no lo creo.

—No me levanto, señor, hasta que me hayais absuelto ó condenado.

—Entonces confiesa tu culpa.

—Señor, yo tenía una niña á quien eduqué por encargo de su padre: esta niña llegó á ser mi reina, recibiendo de ella honores y castillos: me los ha pedido, y como besé su mano al recibirlos, se la he besado al entregárselos.

—¡Cómo! ¡A doña Urraca! exclamó el rey enfurecido.

—Sí, señor, á doña Urraca que me los había entregado.

—¿Pues no sabes mal aconsejado conde, que yo soy el único señor legítimo de toda España?

—Sólo sé, señor, que cien veces que me volviera á pedir mi reina mi hacienda y vida, otras tantas veces se la daría, como ahora la he dado una y ofrecido la otra, repuso con entereza el honrado conde.

—¡Famoso arrepentimiento es el tuyo, Pedro Asurez! exclamó el rey amostazado.

—Es que no vengo arrepentido, señor, vengo tan solo culpado. Cumpliendo como caballero con la reina, mi natural señora, os he ofendido á vos que sois mi rey, y siéndome forzoso lo primero, traigo este dogal al cuello para que os sirvais mandarme ahorcar por haberos faltado.

Inmutóse el rey á esta respuesta, y luchando entre el asombro y la ira, entre la pena y el cariño, le dijo:

—Levántate, noble Pedro, te has portado como bueno y leal. Yo te daré doblados honores y haciendas que las que has restituido á la reina; en nadie estarán mejor que en tan cumplido caballero.

El caso del conde Ansurez fué aprobado y aplaudido en toda la corte de Aragon, siendo citado en aquellos tiempos de verdadera hidalguía por un ejemplar de cómo debían portarse los nobles en conflictos semejantes.

Lástima es que no haya tenido y tenga en la actualidad muchos imitadores.

ENRIQUE DE OLAIZ.

~~~~~

EL JURAMENTO DE UNA NIÑA.

—¿Por qué la niña juró?
¿por qué fué débil la niña?

—Un anciano preguntaba á una zagaleja linda.

—¡Juré porque era mi amante!

¡juré porque le quería!

¡juré porque por su amor
hubiera dado la vida!

¡Juré porque todos juran;
porque es una ley precisa;
porque nací para amar
cual nacen las avejillas!.

—Y al decir esto resuelta
resbaló por su megilla
un llanto que era de fuego,
que secaba sus pupilas.

Cayó al suelo la infeliz
y en su postrera agonía,
aún le preguntó el anciano
que si estaba arrepentida.

—¡Dadme, contestó al momento,
otras cien veces, mil vidas,
y siempre juraré amar
al mismo que me asesina!

ROGELIA LEON.

~~~~~

## VARIEDADES.

La Asociacion literaria de Gerona, deseosa de fomentar las letras patrias con la celebracion de certámenes anuales en la época que aquella ciudad celebra su feria, ha resuelto señalar el día 1.º del próximo mes de Noviembre para el citado certámen.

Las composiciones serán admitidas hasta el 31 de Setiembre, las cuales deberán ser originales ó inéditas, dirigiéndose al secretario del jurado, calle de la Forsa, número 21, en Gerona.

Los premios y temas son los siguientes:

Una lira de oro, ofrecida por el M. I. señor gobernador de esta provincia, don

Constancio Gambel, á la mejor Memoria sobre las costumbres catalanas en sus mejores tiempos.

Una coleccion de las obras escogidas de Chateaubriand, ofrecida por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, D. Constantino Bonet y Zanay, á la mejor poesía religiosa.

Una amapola de oro, ofrecida por la excelentísima Diputacion provincial, al mejor romance sobre costumbres españolas.

Una medalla de plata, ofrecida por la que fué Universidad libre de esta capital (no adjudicada en los dos últimos certámenes), á la más notable Memoria de interés provincial ó municipal relativa á historia, literatura ó artes.

Un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra de Francis Wey titulada, *Rome descriptton et souvenirs*, ilustrada con más de 800 grabados y planos; ofrecido por la Sociedad literaria de Barcelona «Jove Catalunya,» á la mejor biografía de un catalan ilustre, en prosa catalana, que tenga, cuando ménos, la extension de una memoria ó folleto.

Una corona de plata, ofrecida por don Pedro Antonio Torres, gobernador civil que fué de esta provincia (no adjudicada en los dos certámenes últimos), al mejor cantor de la patria.

Un pensamiento de oro esmaltado ofrecido por D. Constantino Armesto, ex-gobernador civil de la provincia (no adjudicado en el último certámen), á la mejor composicion dedicada al ilustre defensor de Gerona, Alvarez de Castro.

Un jazmin real de plata, ofrecido por la junta directiva y jurado de la asociacion, al mejor romance histórico de asunto catalan.

Las composiciones que no tienen marcado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo indistintamente en castellano, ó en los de la antigua corona de Aragon.

La Academia Española ha encargado la oracion fúnebre que ha de pronunciarse en las honras de Cervántes al canónigo de Granada, D. Servando Arboli.

Agradeceríamos á la prensa periódica nos dijera si el señor ministro de Fomento ha dictado alguna providencia acerca de lo que dijimos del estado de la casa que habitó Miguel de Cervántes en Argamasilla, ó si se ha venido á tierra.

POR QUIRÓS, IMPRESOR ABADES, 10.

# CERVANTES

## REVISTA LITERARIA

CUYOS PRODUCTOS LÍQUIDOS SE DESTINAN Á LA CONSTRUCCION DE UN MONUMENTO EN ALCALÁ DE HENARES, LEVANTADO EN EL SOLAR DE LA CASA DONDE NACIO TAN PRECLARO VARON, GLORIA Y HONOR DE ESPAÑA.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid..... 3 pesetas trimestre.  
Provincias. 3.75 id. id.  
Ultramar... 1 peso 20 centavos, id.  
Extranjero. 6 pesetas id.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En Madrid, en la ADMINISTRACION,

plaza de Matute, 2, librería de T. Sanchiz; Sr. Linares, óptico de S. M., Carretas, 3, y en las principales librerías.

En provincias, en casa de nuestros corresponsales, ó por medio de Giro Mútuo en carta al Administrador.

La DIRECCION, cuesta de Santo Domingo, 15, tercero, á donde se remitirá la correspondencia literaria.